



# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
de Ixtlahuacán de los Membrillos

OFICIO/SAMAPA/911/2022

ASUNTO: CONOCIMIENTO

## CIUDADANOS EN GENERAL

### PRESENTE

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la información que mencionan los siguientes artículos:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 25 de la fracción VI referente a:  
"Publicar permanentemente en internet o en otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, así como actualizar al menos una vez al mes, la información fundamental que le corresponda";
- Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 8° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios de la fracción VI del inciso N referente a:  
-“Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, Competencias o funciones con la mayor desagregación posible.”

Por este medio le comunico que, durante los meses de septiembre a diciembre del año 2021, este Organismo Público Descentralizado denominado (SAMAPA), Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, no cuenta con las estadísticas por el motivo de que no se generaron.

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal 16 de junio del 2022

“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO”



C. Jesús Alejandro Flores Bernardo

Encargado del SAMAPA

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192  
samapa@imembrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com